DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

OFICIO No. DFP/SGPARN/1367/2015

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Puebla, Puebla, a 17 de abril de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUEBLA
HERMANOS SERDAN
Por conducto de su representante legal
Lic. José de Jesús Quintero Seoane
Administrador
Km 91.5 Carretera Federal México-Puebla
Huejotzingo, Puebla
C.P. 74160

Con relación a su Oficio No. PBC/065/2015, de fecha 15 de abril de 2015, el cual fue recibido por el Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Delegación Federal el 16 de abril de 2015 en el que solicita autorización para realizar cuatro prácticas contra incendio, a cielo abierto en sus instalaciones, al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

Con fundamento en lo que establecen los Artículos 40 fracción IX inciso h del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y 27 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y considerando que la única sustancia a quemar es turbosina como combustible y conociendo el grado de contaminación de este en base a sus características físico-químicas, esta Delegación autoriza que se lleven a cabo cuatro prácticas contra incendio a cielo abierto los días 6 y 26 de mayo, 9 de junio y 18 de noviembre del año en curso a las 12:00 horas, utilizando 200 litros de turbosina por práctica, haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos, deberán de contar con el equipo de seguridad correspondiente para prevenir cualquier tipo de accidentes que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN FEDERAL ESTADO DE PUEBLA SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

JLHV/MAMF/AMF
C.c.p. Ing. José Luis Huerta Vázquez. Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Oficina Archivo.

No. bitácora 21/CA-0285/04/15

Avenida 3 Poniente 2926 Col. La Paz, Puebla, Pue., 72160
Tel. +52 (222) 229-9500 www.semarnat.gob.mx